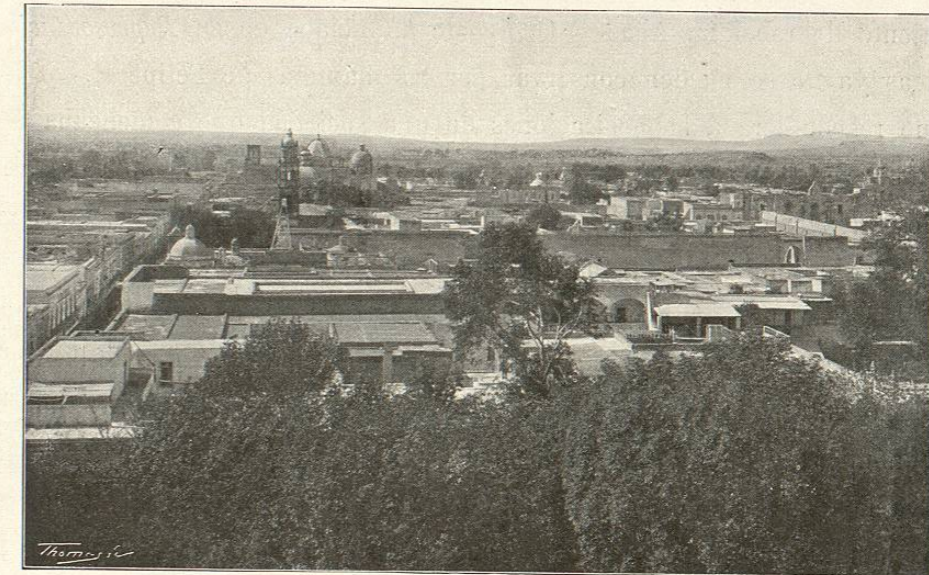


No faltaron hombres de buena fe, limpias inteligencias y rectas voluntades al frente del gobierno colonial; sobre todos descuellan el visitador Gálvez y el virrey Revilla Gigedo; el *Informe* del primero y la *Instrucción* que legó á su sucesor el segundo, penetran hondamente en los graves problemas económicos y políticos que sacuden á aquella sociedad. Hay que leerlos atentamente; hay que leer también entre líneas.

Revilla Gigedo, estudiando las dificultades que las industrias metropolitanas tenían que salvar para vencer á las similares y arraigadas ya en la Nueva España, advierte que «el único medio de destruir las fábricas del reino es que vengan á precios más cómodos de Europa los mismos efectos ú otros equivalentes.» Pero aun la destrucción de esas industrias sería imposible, ya que «hay muchas personas que no pueden dedicarse á la agricultura y mucho menos á los trabajos de minas, que requieren robustez y fuerzas, y para éstos es menester dejar alguna especie de industria con que puedan subsistir, sin que basten á impedirlo las más duras penas y severas prohibiciones, porque la precisa necesidad de subsistir les obliga á contravenir á ellas.»

La *Instrucción* proporciona abundantes datos acerca del estado de las industrias á la terminación del siglo XVIII. Aparte de la minería, la fabricación de tejidos de algodón y lana era, lo hemos visto ya, la más floreciente de la colonia. Existían en Puebla *cuarenta y tres* fábricas de paños, frazadas, mantas y otros géneros de algodón; en la Intendencia de Oaxaca, *quinientos* telares, destinados en su mayor parte á rebozos del mismo filamento; en la de Valladolid, *treinta y cuatro* fábricas de jergas y mantas, y en la de Guanajuato un número bastante considerable de telares con elaboraciones semejantes. La prohibición de la cría de gusanos de seda había



Centros industriales.— Ciudad de Querétaro
(De fotografía de Waite)

sido levantada, el cultivo del cáñamo y del lino declarado libre y aun estimulado. Favorecido por el alto precio que á consecuencia de las guerras había alcanzado este último producto, pudo momentáneamente realizar algunos progresos; se importaron de España instrumentos é instrucciones para el tejido de lonas y jarcias; fué sólo un ensayo que no dejó huellas en la agricultura colonial; muy pronto los indígenas, persuadidos de que las siembras de maíz y frijol les ofrecían ventajas más positivas, abandonaron el cultivo de estos filamentos. En cuanto á la cría de gusanos de seda, tratóse de favorecerla, pero encontró el proyecto serios impedimentos; el más grave fué la falta de fondos públicos para reanudarla.

Por el contrario, la importada industria azucarera había arraigado fuertemente en el suelo mexicano. Los principales plantíos de caña se encontraban, como se encuentran ahora en buena parte, en la Intendencia de Veracruz, en los fecundos campos que rodean á Córdoba y Orizaba; en las de Puebla y México; en Cuernavaca, en los llanos de San Gabriel; en la de Guanajuato (Celaya y Salvatierra) y en las de Valladolid y Guadalajara. La producción llegó á acrecentarse de tal suerte que, en el año de 1790, se exportaron por Veracruz más de 400.000 arrobas de azúcar. Por lo demás, el transporte hasta el puerto expresado, á través de grandes extensiones sin caminos, encarecía á tal grado el producto que sólo su alto valor, que los progresos científicos han reducido considerablemente, hacía posible una operación que ya hoy ha desaparecido del cuadro de nuestro tráfico internacional.

No alcanzó el mismo resultado la industria de los alcoholes, prohibida durante mucho tiempo para favorecer á las bebidas espirituosas que de la Metrópoli venían á cubrir la amplia demanda de la Nueva

España. La industria pulquera creció, sin embargo, por encima de gabelas y prohibiciones; el licor era una necesidad y era un vicio para la masa oprimida; al pulque acude el indígena para completar su alimentación deficiente; al pulque para olvidar en un sopor morbosos sus tristezas de abatido, cuando no para despertar sus ferocidades adormecidas. Los plantíos de maguey se extendieron, no solamente en las zonas de la Mesa Central, en que hoy se cultiva el agave, sino hasta la Intendencia de Oaxaca; la baratura de la bebida (se expendían hasta cinco cuartillos por medio real) demuestra el desarrollo de una industria que inútilmente se recargó con fuertes gravámenes y se conminó con terribles severidades religiosas. Debía crecer y creció hasta el día, para crear uno de nuestros más punzantes problemas sociales. El consumo del pulque fué calculado por el virrey Revilla Gigedo (1791) en *cuatro millones* de arrobas al año; la renta del fisco en *ochocientos mil* pesos anuales.

En suma, el siglo XVIII dió fin en medio de una aflictiva situación económica, reflejada hondamente en las industrias coloniales. Alboreaba el XIX, que tan violentos cambios había de marcar en la historia de los pueblos de éste y del otro lado del Atlántico, y el sistema seguía funcionando en todo su rigor. Y sin embargo, era llegado el momento en que, todavía no en forma muy concreta, pero sí como una protesta de perceptibles malestares, iba á surgir una aspiración enérgica, incubadora del primer movimiento de rebeldía. Abad y Queipo lo anunciaba en su *Representación á la Primera Regencia*: «Las Américas ya no se pueden conservar por las máximas de Felipe II.» Y en un anhelo de cambio de programa que respondiera á las aspiraciones de una sociedad que comenzaba á despertarse, añadía: «Que cese para siempre el sistema de estanco, de monopolio y de inhibición general, que ha gobernado hasta aquí y ha ido degradando á la nación en proporción de su extensión y progresos, dejándola sin agricultura, sin artes, sin industria, sin marina, sin milicia, sin luces, sin gloria, sin honor...»

Los demás países europeos habían otorgado á sus colonias franquicias y libertades; la colonia de puritanos que después había de constituirse en Estados Unidos de la América del Norte, acababa de segregarse de su Metrópoli; en las páginas de la *Enciclopedia* iban disueltas las primicias de la flamante ciencia económica; y aunque el gobierno español procuraba mantener esclavizado el pensamiento colonial, era tan viva la claridad que se esparcía del nuevo foco, que sus rayos lograban penetrar furtivamente por entre las hendiduras que el espíritu abriera golpeando sobre la piedra que pretendía soterrarlo.

Las proposiciones presentadas por los delegados americanos al Congreso de Cádiz, contenían todo un programa de reformas económicas,—libertad comercial, abolición de privilegios,—y si los legisladores de aquella asamblea no hubiesen reaccionado contra su primer pensamiento, acaso se habrían logrado extinguir, por el momento á lo menos, las nacientes chispas que provocaron el incendio en que ardió el Virreinato. Cuando, en 1818, Fernando VII invocó á la Santa Alianza en favor de una acción colectiva de todos los Estados europeos contra los insurgentes de América, era tarde; la emancipación estaba ya realizada, impelida por la serie de hechos que detuvieron el crecimiento de la riqueza colonial y el desarrollo del bienestar de sus habitantes.

Poco pudo avanzar la industria en este último período de un escaso cuarto de siglo, del que una buena parte fué consumido por la guerra de Independencia. Si se exceptúa la minería y las labores que á su sombra vivían como naturales ramificaciones,—la platería y la acuñación de moneda, de las que hemos hablado,—el Virreinato no siguió ofreciendo otra tarea industrial seria que la de tejidos de lana y algodón. Algunas cifras harán conocer el estado de esa industria en el período expresado.

Según D. Lorenzo Zavala, las más importantes fábricas se encontraban (1809) en Puebla y Querétaro. En esta ciudad se consumían anualmente, en 20 obrajes y 300 telares, *cuarenta y seis mil* arrobas de lana, con las que se elaboraban *seis mil* piezas de paño, 280 de jerguilla, 200 de bayeta y 161 de jerga. El valor de estos productos se calculaba en *seiscientos mil* pesos. Se consumían también en Querétaro *doscientas mil* libras de algodón, en tejidos de mantas y rebozos. Las fábricas de algodón de la Intendencia de Puebla, comprendida esta ciudad, Cholula, Tlaxcala y Huejotzingo, fabricaban por valor de un *millón y medio* de pesos. De atenernos á los informes del autor del *Ensayo político sobre la Nueva España*, en Puebla se contaban más de 1.200 tejedores, y el valor de las telas de algodón y tejidos de lana de la Intendencia

de Guadalajara, pasaba de un *millón y medio* de pesos. El mismo ilustre sabio calculaba el valor del producto de la industria manufacturera, en la época en que visitó el país, en *siete á ocho millones* de pesos.

El producto seguía no obstante destinado á cubrir las necesidades de la familia indígena; eran géneros ordinarios, toscamente teñidos, como para mal atender de por fuerza á las necesidades de seres condenados á soportar en variadas formas su inferioridad social y económica. Las clases más elevadas continuaban surtiéndose de la industria española y de las que otras naciones hacían llegar por el intermedio de la Metrópoli.

El malestar y la protesta germinaron entre los que en realidad profundizaban el problema económico; el indígena fué arrastrado por ellos, sin conciencia de sus dolores, sin esperanzas de mejoría; masa de sufrimiento, sólo despierta á la acción cuando fomenta su ira secular contra sus opresores. Arriba, obra el factor dinámico de nuestra nacionalidad, el mestizo, con sus taras atávicas y sus vicios de educación. Ni uno ni otro estaban preparados para la tarea que debía seguir á la Independencia. Lo veremos más adelante.

Resumen.—Después de haber examinado todos los elementos que funcionan en esta etapa de la evolución económica nacional y los medios empleados para detenerla ó desarrollarla, ¿persiste nuestra primera afirmación: pudieron los dominadores castellanos procurar el desarrollo agrícola, intentando obras de riego como los árabes habían, siglos atrás,

realizado en España; pudieron favorecer la circulación de los productos, abriendo mayor cantidad de caminos, como los romanos habían abierto en España; pudieron, en una palabra, preparar, alentándolo y liberándolo de trabas, el progreso industrial?

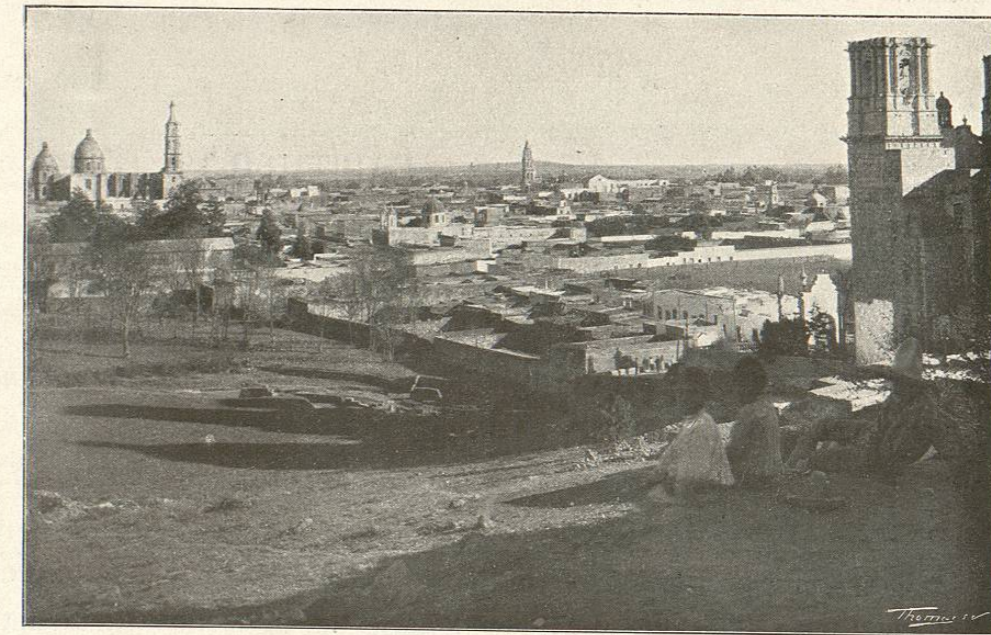
Para librar esta batalla, para obtener el triunfo sobre los impedimentos que se arrojaban en esta empresa, habríase hecho indispensable lo que España no poseía: capitales. Todo el numerario acudía á los gastos de la aventura armada, todos los esfuerzos eran consumidos por la proeza épica. Por eso el barón de Humboldt señala tantas minas abandonadas por falta de maquinaria indispensable para explotarlas; por eso los fuertes gastos exigidos imposibilitaron la explotación de los descubiertos yacimientos de mercurio, cuando su beneficio fué consentido y estimulado.

Aun suponiendo en el colonizador ibero educación más favorable á la evolución económica de la Nueva España; aun admitiéndolo limpio del error colonial, nunca habría podido allegar los elementos necesarios á esta evolución.

Claro es que no pretendemos convertir en disculpa la culpa de los conquistadores españoles y su dominación en la América; el carácter guerrero de aquel pueblo, sus defectos de educación, el indisculpable retardo en admitir fórmulas más amplias de gobierno en sus colonias, hacen de España una de las metrópolis más inexpertas á la vez que más rudas. Lo sabemos todos.

Sabemos también que su paternalismo resultaba en la práctica un acabado sistema de opresión.

Las leyes prohibitivas tenían un carácter protector: se pusieron obstáculos á la introducción y á la fabricación de bebidas embriagantes, porque el abuso de ellas perjudicaba á la salud de los indios, y con el mismo fin se impidió el cultivo del añil; se restringió el establecimiento de los obrajes con el objeto



Centros industriales.—Estado de Guanajuato. León
(De fotografía de Waite)